

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CURSO ESCOLAR 2023 - 2024

A las personas sustentantes admitidas para ingresar a la Facultad, de acuerdo con la **ETAPA 5** de la Convocatoria para el ingreso a Licenciatura, se les informa que deberán atender lo siguiente:

1.- “LLENADO DE HOJA DE ESTADÍSTICA Y PAGO”.

Es importante considerar que para que tu inscripción sea válida debes haber concluido los estudios de bachillerato a más tardar el **08 de agosto de 2023**.

Todas las personas sustentantes admitidas deberán realizar el llenado de hoja de estadística del **03 al 21 de julio de 2023**.

Durante esta fase debes visitar el sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb para:

- a) Llenar la hoja estadística de primer ingreso:
Es necesario ingresar dando clic en **Acceso a alumnos de primer ingreso**: indicar tu folio de ingreso y fecha de nacimiento (imprimir en este momento, posteriormente solo **podrás imprimir**, como máximo hasta el 21 de julio de 2023).
- b) Contestar la encuesta para estudiantes y
- c) En el **módulo de pago** de SICEI: realizar el pago de la cuota de inscripción en línea o generar la ficha de depósito que te servirá para realizar el pago en ventanilla bancaria.

Pago en línea: a través de tarjeta de crédito o débito, al realizar el pago, tu comprobante de pago será el documento que recibas en el correo electrónico indicado al momento de realizar el pago en línea (solo **podrás hacer** el pago en línea del **03 al 21 de julio** del año en curso).

Pago en sucursal bancaria: llevar la ficha de pago impresa al banco, tu comprobante será el documento que expida el banco (solo **podrás imprimir** el comprobante de pago del **03 al 21 de julio** del año en curso).

La cuota de inscripción es de \$ 1,700.00

EXENCIÓN DEL 50%

Pago por cubrir de \$850.00

(son: ochocientos cincuenta pesos M.N.)

2.- “ENTREGA DE DOCUMENTOS”.

En el periodo **del 03 al 21 de julio de 2023**, todas las personas sustentantes admitidas deberán entregar la documentación correspondiente, de acuerdo con el siguiente procedimiento en línea:

1. Ingresar a su portal de SICEI www.sicei.uady.mx/siceiweb.
2. Ingresar al Módulo **Expediente Electrónico (Entrega de Documentos)**. Leer las instrucciones establecidos en el manual que se encuentra en el módulo señalado.
3. Adjuntar los documentos de inscripción en cualquiera de las siguientes formas: **documentos originales en versión electrónica** (aquellos descargados de plataformas oficiales) o bien **archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel (PDF)**.

Los documentos que deberás subir a SICEI:

1. **Original del Certificado de estudios completos de bachillerato**. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, deberás presentar una constancia oficial con fotografía cancelada con sello de la Institución, donde especifique que **concluiste tu bachillerato**. Posteriormente deberás entregar a la Facultad el Certificado de estudios completos a más tardar el **30 de octubre de 2023**.
2. **Acta de Nacimiento Original**.
3. **Clave única de registro de población (CURP)**. Recién obtenida de la página oficial (<https://www.gob.mx/curp/?fbclid=IwAR37PpsyCEPv1UImb5X0S2T2d64w5mNi1StVyNyPC5lu4o9KmdZRQ9Ca9wY>).
4. **Documento oficial probatorio de tu número de seguridad social (NSS)**. Si aún no lo tienes, entra a la siguiente dirección para generarlo <http://www.imss.gob.mx/imssdigital> y selecciona la opción 3 (asignación o recuperación de NSS, deberás estar dado de alta como titular, no como beneficiario).

Importante: Una vez enviados los documentos, estarán sujetos a revisión. Para tener la certeza de la aceptación de los documentos entregados en línea es responsabilidad del estudiante **verificar el estatus de estos en el sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb o haber recibido correo de notificación del SICEI de su aceptación o rechazo.**

En caso de que tus documentos **NO** hayan sido aceptados en el sistema, y se encuentren en estatus de **no aceptado en el sistema**, deberás acudir a entregarlos todos de forma presencial los días 8 y 9 de agosto de acuerdo **con la hora y fecha asignada mediante el correo enviado por parte de Control Escolar, tanto al correo indicado en tu hoja de estadística como a tu correo institucional asignado.**

Si los archivos que adjuntaste en SICEI son **archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel (escaneados)** y estos fueron aceptados, adicionalmente deberás presentar los originales **para cotejo** en la Facultad; la entrega será de acuerdo **con la hora y fecha asignada mediante el correo enviado por parte de Control Escolar, tanto al correo indicado en tu hoja de estadística como a tu correo institucional asignado.**

Para completar correctamente el proceso de inscripción es indispensable haber realizado todo lo señalado anteriormente.

Es requisito indispensable realizar el **trámite de revalidación**, en caso de que tus estudios de **bachillerato los hayas realizado en una institución no incorporada en UADY**. Este trámite se solicita en la Coordinación General de Servicios Escolares de la UADY y los requisitos se pueden consultar en <https://revalidación.uady.mx>

3.- “CARGA ACADÉMICA”.

Para que se pueda efectuar la carga académica, es requisito indispensable para las personas sustentantes admitidas haber realizado con anterioridad las siguientes actividades:

- Llenado de la **Hoja de Estadística**.
- **Recibir la confirmación de la revisión de documentos**.
- **Efectuar el pago** correspondiente de inscripción.

La carga académica de **asignaturas obligatorias** de la facultad se realizará el **11 de agosto de 2023 en horario de 9:30 a 12:00 horas**, atendiendo lo siguiente:

1. Ingresas a tu portal de SICEI con tu usuario y contraseña, el cual **se genera al concluir el llenado de Hoja de Estadística**.
2. Selecciona la opción **“Realizar Carga Académica”**.
3. Carga las asignaturas que deberás cursar en Primer Semestre **de acuerdo con el salón** que se te asignó; la **publicación de los salones será el 07 de julio de 2023** en la página de la Facultad de Derecho (www.derecho.uady.mx) y en las redes sociales oficiales de la misma.
4. Asignaturas de Primer Semestre, es indispensable que **cargues las asignaturas en el salón al que fuiste asignado**:
 - **Teoría General del Derecho**
 - **Teoría General del Estado**
 - **Derecho Romano**
 - **Ética Jurídica**
 - **Lógica e Interpretación Jurídica**
 - **Metodología y Técnicas de Investigación Jurídica**
 - **Responsabilidad Social Universitaria**
5. Al momento de realizar y concluir la carga de tus asignaturas obligatorias deberás dar clic en el botón de **Concluir Carga Académica** para que puedas imprimir tu horario.

En caso de dudas acerca de los documentos del proceso de inscripción, puedes comunicarte a través del Sistema de Atención a Usuarios, que se encuentra en <https://ingreso.uady.mx>. Además, podrás comunicarte del 3 de julio al 21 de julio de 2023, al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), llamando de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas al teléfono 9999.30.21.20, o bien al correo de Control Escolar de la Facultad de Derecho, de manera oportuna cescolar.derecho@alumnos.uady.mx.

4.- "AUTOINSCRIPCIÓN".

Todas las personas sustentantes admitidas deberán realizar el proceso:

- De las **09:30 hasta las 14:00 horas del 11 de agosto de 2023.**

La autoinscripción es realizada en la plataforma de UADY virtual <https://es.uadyvirtual.uady.mx/>

NOTA: Este procedimiento se explicará en el curso de inducción. Es importante cumplir con este requisito ya que deberás tener las asignaturas en tu portal.

EL INICIO DE CLASES SERÁ EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023. De no cumplir completamente con todos los requisitos anteriores no procederá tu inscripción, como se establece en la etapa 5 de la Convocatoria para el ingreso a Licenciatura. Si ya se hubiere hecho el pago, se perderá el monto pagado y no habrá devoluciones.

30 de junio 2023.

**CONTROL ESCOLAR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**